



**PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA**

**H. CONGRESO DEL ESTADO
XXXIII LEGISLATURA
JUNTA PREPARATORIA**

LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 40, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT; Y 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTÍCULO ÚNICO.- Se convoca a los diputados integrantes de la Trigésima Tercera Legislatura al Congreso del Estado de Nayarit, a un Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones Correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional que se llevará a cabo el próximo día viernes 12 (doce) del mes de agosto de 2022 (dos mil veintidós), a las 11:00 (once) horas, con la finalidad de conocer y resolver en su caso los asuntos que a continuación se indican:

- I. Iniciativas recibidas;
- II. Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Nayarit;
- III. Dictamen con proyecto de Decreto que tiene por objeto autorizar al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit a

constituirse en garante solidario de la Universidad Autónoma de Nayarit, en materia de cambio de esquema de aseguramiento ante el Instituto Mexicano del Seguro Social;

- IV. Dictamen con Proyecto de Decreto que autoriza otorgar en comodato al INCUFID el bien inmueble Estadio "Nicolás Álvarez Ortega" y al Comité Administrador de la Feria Nacional Tepic, el bien inmueble Auditorio "Amado Nervo" ubicados en el Municipio de Tepic;
- V. Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado a donar un bien inmueble a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit;
- VI. Dictamen con Proyecto de Decreto que contiene solicitud para desincorporar y enajenar a título oneroso un bien inmueble propiedad de Gobierno del Estado con una superficie de 386.56 metros cuadrados, ubicado en calle Prolongación Uxmal 1006, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, de la Ciudad de México;
- VII. Dictamen con Proyecto de Decreto que resuelve sobre la idoneidad y elegibilidad de la terna enviada por el Titular del Poder Ejecutivo para designar a la Directora General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Nayarit, y en su caso designación y toma de protesta;

- VIII. Dictamen con Proyecto de Decreto que contiene solicitud para desincorporar y otorgar en dación en pago al Instituto Mexicano del Seguro Social el polígono tres del bien inmueble ubicado en el Fraccionamiento Villas de la Cantera de la Ciudad de Tepic, Nayarit;
- IX. Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma la Constitución Política del Estado de Nayarit, en materia de rendición de Cuentas del Poder Ejecutivo,
- X. Proposición de Acuerdo que tiene por objeto reformar a su similar que Emite Declaratoria que Constituye los Grupos y Representaciones Parlamentarias, de la Trigésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado de Nayarit,
- XI. Los demás que ameriten su inmediata resolución.

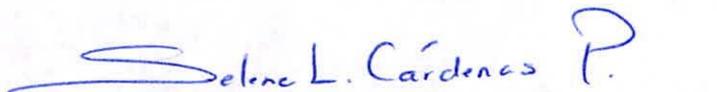
TRANSITORIOS:

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación y deberá publicarse en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 58 de la Constitución Política Local.

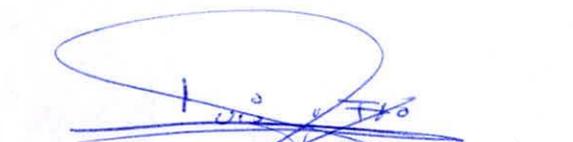
ARTÍCULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo al titular del Poder Ejecutivo Estatal, y cítese oportunamente a los diputados integrantes de la XXXIII Legislatura.

D A D O en el Recinto Legislativo del Honorable Congreso del Estado a los ocho días del mes de agosto del año dos mil veintidós.


DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA
Presidenta,


DIP. SELENE LORENA CÁRDENAS PEDRAZA
Vicepresidente,


DIP. FRANCISCO PIÑA HERRERA
Secretario,


DIP. LUIS FERNANDO PARDO GONZÁLEZ
Vocal,

S U P L E N T E S :


DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS
Secretaria,

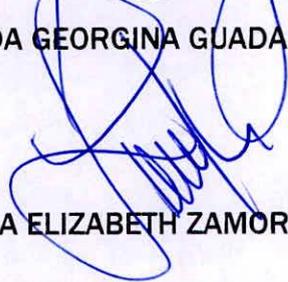
DIP. JUANITA DEL CARMEN GONZÁLEZ CHÁVEZ
Vocal,

Hoja de firmas del Acuerdo que convoca a un cuarto periodo extraordinario correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Trigésima Tercera Legislatura.

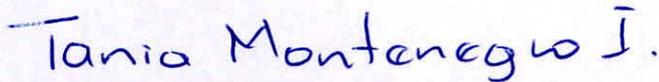
INTEGRANTES:



DIPUTADA GEORGINA GUADALUPE LÓPEZ ARIAS



DIP. LIDIA ELIZABETH ZAMORA ASCENCIO



DIPUTADA TANIA MONTENEGRO IBARRA



DIPUTADA MYRNA MARÍA ENCINAS GARCÍA